



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00240217- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00240217- -UNC-ME#FCC en el cual se solicita el aval a la 9a. Jornada "Pensando Juntos el Trabajo Final de Grado desde la Semiótica. Su aplicación a los medios impresos, audiovisuales y radiales" organizadas y coordinadas en el marco del Seminario de Semiótica Aplicada.

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad se encuentra vinculada al ejercicio profesional como docentes e investigadores y está destinada a estudiantes que cursan el tramo final de la Carrera de Comunicación Social, en el marco de su futuro proceso de elaboración de tesis.

Que a través de las Jornadas se pretende generar múltiples cruces colaborativos entre estudiantes, egresados-as, ex tesistas y docentes, al ofrecer una primera aproximación al recorrido que implica producir y redactar un trabajo final de grado, particularmente en relación con categorías vinculadas con la Semiótica.

Que se busca promover un espacio de transferencia de experiencias y conocimientos en torno de problemas vinculados con el cruce del campo de la comunicación y de los estudios del discurso y su articulación con el proceso de elaboración de los TFG producidos desde el ámbito de la Carrera de Comunicación Social de esta Facultad.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otórgase el Aval Institucional a la 9a. Jornada "Pensando Juntos el Trabajo Final de Grado desde la Semiótica. Su aplicación a los medios impresos, audiovisuales y radiales" organizadas y coordinadas en el marco del Seminario de Semiótica Aplicada.

Artículo 2º: Certifíquese como docentes organizadores y coordinadores a Mgter. Claudia Grzincich (DNI 20.679.616), Dra. Jimena Castillo (DNI 22.220.121) y Lic. Sebastián Gastaldi (DNI 26.954.147).

Artículo 3º: Protocolícese, dése amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

